

Cuenca, 15 de Marzo de 1983

C/38

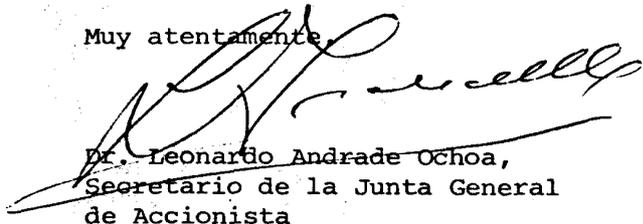
Señor Abogado
JOSE SALAZAR BARRAGAN,
Presente.-

De mis consideraciones:

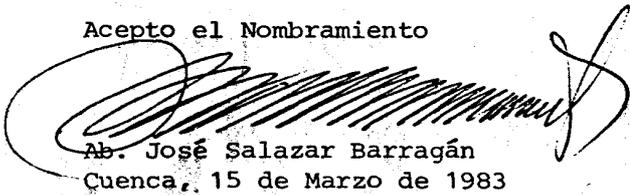
Cumple informarle que la Junta General de Accionista de Comercial SICO CAR S. A. en sesión celebrada el día 8 de Diciembre de 1982 tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Gerente General de la Compañía, por el período de dos años, con las atribuciones y deberes que le conceden los Estatutos Legales de la Compañía, por tanto Ud. ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial. Comercial SICO CAR S. A. se constituyó y se encuentra funcionando en forma legal mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo de este Cantón, Dr. Ruben Vintimilla Bravo el 4 de Agosto de 1982, la misma que fué aprobada mediante resolución del Señor Intendente de Compañías de Cuenca bajo el No. 422-IC/82 de fecha 20 de Agosto de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 133 del 1° de Septiembre de 1982.

Sírvase firmar Ud. al pie de la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

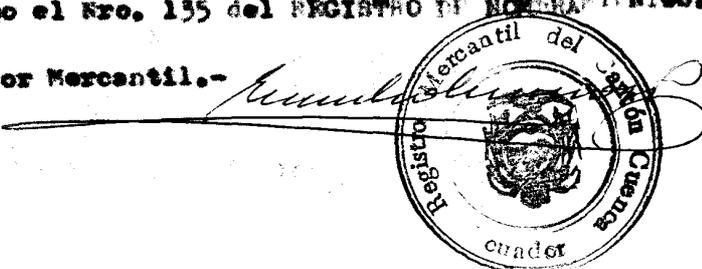
Muy atentamente,


Dr. Leonardo Andrade Ochoa,
Secretario de la Junta General
de Accionista

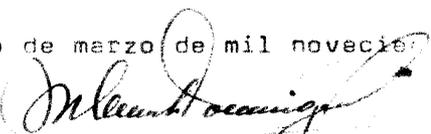
Acepto el Nombramiento


Ab. José Salazar Barragán
Cuenca, 15 de Marzo de 1983

Quece inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 135 del REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS.- CUENCA,
11 DE ABRIL DE 1983.- El Registrador Mercantil.-

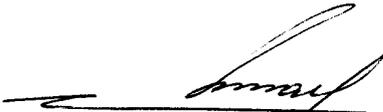


Presentado el día de hoy, en Cuenca, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochentitres, a las diez horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

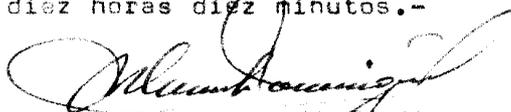
CUENCA, Marzo 28 de 1983.- Las 10h10.

VISTOS: Para cumplir lo dispuesto en los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confiérase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de COMPAÑIA COMERCIAL SICO CAR S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes. Hecho, devuélvase original.


Enrique Mora Vásquez
Presidente de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Enrique Mora Vásquez, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochentitres, a las diez horas diez minutos.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

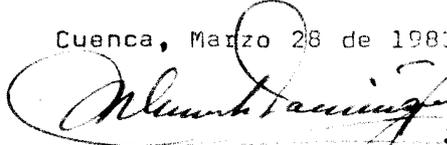
M. ERNESTO DOMINGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas cuarenticuatro del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida cuatrocientos ochentinueve de la letra "C" que corresponde a COMPAÑIA COMERCIAL SICO CAR S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en - mil novecientos ochentidos, con domicilio en Cuenca, calles Sangurima y Tomás Ordoñez; Apartado postal, mil ciento sesenticinco; Teléfono, ochentidos ca torce cuarentisiete; Cédula de afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, tres mil cuatrocientos dos, de primero de septiembre de mil novecientos ochentidos; Registro Mercantil, ciento treinta y tres, de primero de septiembre de mil novecientos ochentidos; Capital, un millón seiscientos sesenticuatro mil sucres; Actividad mercantil, Importación-Distribución de maquinaria.

CERTIFICO, además, que la prenombrada sociedad está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y según los libros de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Marzo 28 de 1983


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

